GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

La protección de datos para las empresas con ONTIDATA

Actualidad Empresarial | 16/11/2022 | 00:00

Para proporcionar calidad a las empresas, además de generar confianza en los clientes en el momento de elegir sus productos o servicios, hay que garantizar una adecuada protección y tratamiento de los datos personales.

Tanto es así, que la Constitución Española establece la protección de la intimidad personal como derecho fundamental y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD) reglamenta su cumplimiento.

En este sentido, la empresa especializada en el ámbito de la protección de datos personales ONTIDATA realiza la adaptación a la LOPD y al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

¿Qué es el tratamiento de datos personales?

Los datos de carácter personal son los que aportan información útil para identificar a un individuo, como pueden ser el nombre y apellido, DNI, edad y estado civil, entre otros. De este modo, el uso de los mismos por parte de las empresas se ha convertido en una cuestión irritante, debido a los abusos que suceden a través de las redes sociales e internet. Por tal razón, el Reglamento Europeo de Protección de Datos busca mantener la privacidad bajo control a través de reglas específicas.

A este respecto, el RGPD se ocupa de custodiar la información y el tratamiento de los datos particulares de las personas, siendo de cumplimiento obligatorio para las empresas que operan en la Unión Europea, las cuales se encuentran sujetas a sanciones de hasta 20 millones de euros ante su incumplimiento. A su vez, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales se encarga de regular el tratamiento de los datos personales para minimizar los riesgos de fraude, acoso u extorsión.

Adaptación a la LOPD y RGPD, de la mano de ONTIDATA

Cumplir la normativa de protección de datos personales no solo es una obligación para las empresas en el ámbito de la Unión Europea, sino que es un indicador de calidad y confianza. Para ello, ONTIDATA realiza la adaptación de las compañías de sus clientes a las normas establecidas por la LOPD y el RGPD, analizando el sistema de tratamiento de datos y recabando

toda la información necesaria para redactar de forma minuciosa el documento de seguridad, los contratos y las cláusulas, así como los textos legales web.

Al mismo tiempo, los agentes de la firma se ocupan de efectuar un seguimiento permanente para asegurar que la documentación se encuentre al día. Asimismo, la entrega del proyecto incluye una sesión formativa impartida a cargo de un consultor especializado, quien explicará los distintos procedimientos a aplicar por parte de la entidad.

Por lo tanto, contratar los servicios de ONTIDATA es una excelente alternativa para las empresas que necesiten dar respuesta a cualquier necesidad que gire en torno a la protección de datos.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/189879-la-proteccion-de-datos-para-las-empresas-con-ontidata.htm